

## **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ANDINAPRINT CIA LTDA**

El día de hoy 27 de marzo del 2016 en la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas en la oficina de la Empresa ANDINAPRINT CIA LTDA Ubicada en Quito en la calle Av. Interoceanica , Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA ANDINAPRINT CIA LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día cinco del presente año.

### **ORDEN DEL DIA:**

- A.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL AÑO 2015.
- C.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2015.
- D.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2015.
- E.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2015.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS
- G.- ANÁLISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2015.

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2015, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una UTILIDAD , el Gerente manifiesta continuar , promoviendo el trabajo publicitario a clientes finales los el cual a dado muy buenos resultados .

Se toma la decisión de seguir alquilando las maquinas para el siguiente año para obtener un ingreso adicional y tener en continua operación .

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir contratos, con ello la Compañía se mantenga firme con sus propósitos.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dinero de la compañía que han reflejado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo y al mismo tiempo se mantenido un correcto cumplimientos con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 20:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.



**GERENTE GENERAL**  
Sra. María Carlota Mallitasig S.



**PRESIDENTE**  
Sr. Dennis Barragán M.